Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 11.º — Mahón, mártes, 13 Octubre de 1891. — N.º 3.072

CORREO DE HOY

Gibraltar

Cuando los españoles nos dedicamos á discurrir sobre nuestra política internacional, no sabemos hacerlo más que imaginando alianzas, neutralidades, guerras posibles, etcétera, á virtud de grandes conmociones exteriores ó de desgracias nuestras; pero pocas veces ó nunca se nos ocurre ocuparnos de la multitud de cuestiones prácticas de política internacional que diariamente se nos presentan, bajo formás diversas, de las que prescindimos por desden ó por ignorancia, y de que diariamente debemos ocuparnos, si el amor á la pátria y el interés nacional no es en nosotros un sentimiento intermitente y loco, sino vivo, permanente, reflexivo y hondo.

Al número de esas segundas cuestiones pertenece la que acaba de recordar un buen español en un colega de Madrid, llamando con acierto la atencion de los poderes públicos y de la prensa sobre aquéllas.

El Congreso fusionista aprobó inconscientemente con esa negligencia característica de nuestros políticos una proposicion de ley concediendo á la compañía inglesa del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras otro ferro-carril de San Roque á la Línea, es decir, á Gibraltar. Un Congreso español, con la mayor sangre fría, entregaba á un puerto inglés, en daño de los puertos españoles, el tránsito comercial; renunciaba en daño de la pátria á una de las cláusulas del tratado de Utrech; facilitaba á los ingleses recursos para sostener con menos pérdida los gastos de ocupacion militar del Peñon, y abría camino á una invasion posible. Hé ahí una cuestion práctica de política inernacional que pasaron por alto el gobierno, los ministeriales y las oposiciones... La suerte nuestra fue que en el Senado se apercibieron de la gravedad del asunto algunos miembros de aquella alta Cámara y consiguieron que la comision no diera dictamen.

Pero la pelota está en el tejado; la cuestion, que jamás debió serlo, está pendiente de solucion, y hora es de que en vez de entregarnos tanto á discurrir alianzas ó neutralidades, miremos prácticamente por nuestros intereses y decoro, rechazando unánimemente esa absurda idea de poner en comunicacion á Gibraltar con la red española. Eso podrá hacerse, como dice muy bien el Sr. Marcoartú, cuando Gibraltar pertenezca á España; entretanto, ese Peñon y la ciudad que abriga deben estar absolutamente aislados é incomunicados con España, como es costumbre quirúrgica aislar la gangrena ó el cáncer del resto del cuerpo humano.

El tratado de Utrech previó el hecho: "sin comunicacion alguna por la parte de tierra„, debía poseer Inglaterra á Gibraltar. ¡Sin comunicacion alguna! De modo que, lejos de autorizar ferrocarriles, debía prohibirse toda circulacion entre la ciudad inglesa y España, en cualquier forma que se realizase. Alrededor de la propiedad británica, por la parte de tierra, no debía reinar mas que el vacío, el silencio y reposo de los cementerios, ya que á ello nos autoriza un pacto solemne.

Así es como debe hacerse política internacional.

Carta de Madrid

9 Octubre.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

La crisis viene á más andar, y la crisis es media muerte para el partido conservador. Todo lo que parecía significar respeto á la ley, seriedad en materias de gobierno, rectitud en la administracion, política amplia y restauradora de las energías morales, todo eso murió en la persona del Sr. Silvela antes de producirse la crisis. Pero al fin esa era una esperanza, y ya se ha extinguido para siempre.

El partido conservador buscaba la justificacion de su intempestivo advenimiento con otra política que no recordase las viejas mañas del Sr. Romero Robledo en el reinado anterior.

El sufragio universal, aceptado por los conservadores, obligaba á estos á respetarlo, á no deshonrarlo. La presencia del Sr. Silvela en Gobernacion obligaba á este a significarse como el polo opuesto del Sr. Romero Robledo, sin dar abrigo al caciquismo ni aliento á la escandalosa arbitrariedad.

Y ahora, al salir del ministerio de la Gobernacion el Sr. Silvela, los conservadores se encuentran entre la muerte de una esperanza de regeneracion y el restaurar un recuerdo que les acarreó la impopularidad. Cánovas, *fracasado* Silvela, tiene que volver sus ojos á Romero Robledo. ¡Triste destino de los conservadores!

Pero como no es seguro que vuelva tan pronto el Sr. Romero Robledo, como el puente para el reingreso no puede ser el ministerio de la Gobernacion, ahí tenemos como candidato á esa cartera política á Villaverde, al ministro que señaló la decadencia de los conservadores, la agonía del partido en 1885; al que representaba el papel de Bravo Murillo ó Gonzalez Bravo, naturalmente, achicados y empequeñecidos. Villaverde es el tránsfuga del partido radical en su historia pretérita; Villaverde es apaleador de los estudiantes en su historia de un ayer próximo; Villaverde es el reformador del código penal en sentido reaccionario en su historia de hoy. Tal es el único hombre que tiene al presente el Sr. Cánovas para personificar su política en el ministerio de la Gobernacion.

Y sin embargo de eso y de ser de tal índole su sucesor, todo el mundo recibirá con regocijo, no la sustitucion, pero sí la caida del Sr. Silvela.

No conocemos un fracaso parecido ni semejante al del Sr. Silvela; que las caidas son tanto más mortales cuanto á más altas cimas subieron los caidos.

El Sr. Silvela representaba en la oposicion un prestigio. Parecía un impecable y se mostraba como una figura nueva, como un conservador á la inglesa, bien avenido con todas las prácticas del moderno régimen, dispuesto á liberalizar á su partido. El ensayaba el jurado en la oposicion, desmintiendo así todas las invectivas de sus correligionarios contra la institucion popular. El no perdonaba ocasion en el Parlamento de hacer un discurso contra los abusos y corruptelas del régimen electoral, aplicando el hierro y el fuego para purificar lo que él llamaba nuestras *malas costumbres* electorales. El hacía ostentacion de su temperamento de liberal retenido en el partido conservador. El inventaba el concepto del sentido jurídico como un medio terapéutico y casi quirúrgico de nuestra sociedad corrompida. El aparecía desligado de su partido, y mientras silbaban á Cánovas paseaba tranquilamente por las calles respetado y considerado como para señalar claramente las diferencias entre el elemento viejo y el elemento joven del partido conservador. El aspiraba, por su conducta, á matar á Cánovas, sucediéndole con otras ideas y otros procedimientos.

De todos esos prestigios no queda nada, ni siquiera el recuerdo. Necesitamos hacer un supremo esfuerzo de memoria para reconstruir al Silvela que fué.

El Silvela que es, el Silvela que ha gobernado por espacio de un año y meses, deja huellas imborrables para que lo abominen y lo execren; para que parezcan buenos hasta sus antecesores como Romero Robledo.

La falsedad de un carácter no ha necesitado más que un rayo de luz Drumont, no un rayo de sol, para que se descubra el oropel y para que se marchitasen los laureles conquistados en la oposicion. Perdió, no el dominio de presente, sino su porvenir de heredero de la jefatura de un partido. En tal cosa ya no piensan ni sus propios partidarios.

En este país se olvidan bien pronto las cosas. Se rehabilitan los más muertos prestigios. Pero por lo que no se pasa es por el engaño; con lo que no se transige es con las reputaciones pasadas. Vuelven personas y hechos á recobrar su nivel; lo que no vuelven es á inspirar fé y confianza.

Las elecciones últimas de diputados á Cortes dejarán una memoria triste y bochornosa. Se hablará de ellas con el ejemplo de lo ocurrido en Gracia, en Vich, en cien partes más, como de algo que no puede igualarse ni sobrepujarse en materia de abusos y de escándalos electorales. En el acta de Gracia el despojo y la falsedad, en el acta de Ocaña las manchas de sangre. Todas las ricas y espléndidas variedades de aquellas *malas costumbres* de que hablaba el señor Silvela.

Por si faltara algún capítulo á la historia del Sr. Silvela, ahí está el asalto del cuartel del Buensuceso; sorpresa de un ministro y de un gobierno que no tiene igual en los anales de nuestros motines, pronunciamientos y revoluciones. A un ministro del decadentismo, un motin con trabucos. Esto basta para poner el sello a una situacion.

Saldrá el Sr. Silvela de Gobernacion, y su estancia en el ministerio no se conocerá por ninguna ley, por ningún decreto, por obra alguna de reforma. Su nombre irá unido á la corrupcion del sufragio universal, á las falsificaciones de actas no castigadas por su autoridad.

Ministro fracasado para su país, fracasado para su partido, fracasado para sus amigos. El hizo un encasillado famoso, una obra de eliminacion para todos sus enemigos, y sin embargo, hoy no puede contar con la mayoría. La mayoría sería ministerial de Villaverde, ministerial de Romero Robledo, ministerial de Pidal, ministerial de todo el mundo, menos de Silvela.

El hombre hábil, el hombre de las segundas intenciones, no tiene en sus pecados ni siquiera el perdon que obtienen todos los pecadores políticos: el haber hecho todo lo reprobable y todo lo vedado impulsado por una pasion. Su frialdad no le permite tener pasiones.

El hombre intencionado ha descubierto tan sólo la pequeña habilidad é intencion de enredar á los suyos con sueltos de periódicos. Sus grandes cualidades se han limitado á eso, a la tarea de intrigar, de poner en circulacion chismes y enredos.

Tiene la naturaleza y el temperamento de una Isabel de Farnesio, y querían que representase el papel de un conde de Aranda... Su muerte política no la llorará nadie, ni su propia familia.

M.

Telegramas

Roma 9.

El consistorio anunciado para los primeros días de Noviembre ha sido aplazado para fines del próximo Diciembre.

Roma 9.

Los periódicos dicen que ayer volvieron á rezarse misas en el panteon donde el Vaticano mandó restablecer los emblemas religiosos.

Marsella 9.

En el banquete celebrado anoche en el ayuntamiento, despues del discurso pronunciado por el presidente del Consejo, Sr. Freicinet, hizo el uso de la palabra el burgomaestre de Bruselas Sr. Bull. el cual manifestó que se hallaba autorizado para desmentir rotundamente el rumor circulado de que exista ningún tratado secreto entre Bélgica y Alemania.

Buenos-Aires 9.

La Comision parlamentaria del Senado encargada de examinar el proyecto de ley estableciendo el curso forzoso del papel moneda ha presentado dictámen contrario al mencionado proyecto.

Londres 9.

El periódico *The Times* publica un

telegrama de Singapore diciendo que en Amoy (China) habían ocurrido algunos desórdenes promovidos por los abusos del fisco.

De resultas de dichos sucesos numerosos mandarines han sido asesinados.

El telegrama añade que el orden ha bía quedado restablecido.

Londres 9.

El cadáver de Parnell será hoy trasladado á Dublín, capital de Irlanda, donde se ha acordado que se celebren los funerales en sufragio del que fué jefe del partido nacionalista irlandés.

Londres 9.

Un despacho de Alejandría, publicado por el *Times* en su edicion de esta mañana, dice que á consecuencia de los nuevos casos de cólera registrados en la Arabia, han quedado restablecidas las cuarentenas en los puertos del mar Rojo para todos los buques procedentes del litoral del Yemen y Amborah.

Madrid 10.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 9'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 9'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 27'57 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

MAHON

Casino de Union Republicana.

Continua abierta la suscricion en este casino para coadyuvar al pago de las multas impuestas por el señor Gobernador de la Provincia á los individuos de la Junta de Gobierno del disuelto casino *Instruccion Alayorense.*

* *

Queda abierto un abono para las funciones que se celebrarán en su salon-teatro durante la próxima temporada de 1891 á 92.

Las listas de suscricion y condiciones de abono se encuentran en poder del Conserge.

La Comision.

TERTULIA

DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga

Esta noche tendrá lugar la acostumbrada velada con la lectura de los periódicos que se reciban por correo, desarrollando D. Antonio Vinent y Victori el tema *Higiene en general.*

A las nueve en punto.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento se abre una suscripcion para atender al alivio de las desgracias causadas á las provincias de Toledo, Almeria y Valencia con motivo de los últimos temporales:

	Pesetas
Suma anterior	241'50
D. V. Z.	2'00
Producto de la Compañía rural de Tramontana	13'15
Suma	256'15

Se admiten suscripcion en la Secretaría del Ayuntamiento y en las imprentas de los periódicos locales.

Sesión del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó pase a informe de la comisión de Beneficencia, una estancia de D. Juan María Escandell, en la que solicita se le conceda la prohijación de una expósita.

Se aprobó el proyecto de reforma de la alineación de la cuesta llamada del General y de expropiación de una parte de la casa n.° 20, de la calle de Isabel II; y se acordó exponerlo al público para admitir reclamaciones durante el plazo de 20 dias.

Se acordó ordenar la demolición de las obras practicadas en la casa n.° 8 de la calle de Alayor, sin autorización del Ayuntamiento, imponiendo además multa al maestro constructor.

Por mayoría de votos se autorizó al concejal encargado de los empedrados, para que continúe el de la calle de la Infanta teniendo en cuenta el estado de ella, el de las demás calles y la cantidad consignada para este servicio en presupuesto. El Sr. Sintes Pascuchi manifestó que su voto lo había emitido en el sentido de que los empedrados continuen en toda la extensión de la calle de la Infanta.

Se acordó subastar la adquisicion de los adoquines necesarios para el empedrado, durante el actual año económico.

En vista de una resolución del Sr. Gobernador de la Provincia, se acordó abrir una información pública para la declaración de la utilidad de las obras que se proyectan para la terminación de la presa de la fuente de San Juan.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Septiembre último.

Se aprobó la cuenta de recaudación del impuesto sobre carruajes de lujo correspondiente al año económico de 1890-91.

Se acordó construir aceras en las calles de la Reina, Cármen, Plana y Santa Eulalia.

Se aprobó el extracto de las sesiones celebradas en el mes de Septiembre último.

Se acordó construir tres cuartos nuevos para detenidos.

Se acordó subastar nuevamente un trozo del camino viejo de Alayor, bajo el tipo de 100 pesetas.

El Sr. Seguí propuso se obligue al Sr. Barón de las Arenas, al pago de la parte que le corresponde por las obras practicadas en la fuente de San Juan; se acordó que quede pendiente de estudio hasta la sesión próxima.

Y se levantó la sesión.

Herencia de dos millones de duros

Ha llegado á nuestra noticia que en el pasado siglo falleció en la Florida, Estados Unidos de América, un clérigo natural de Menorca, de apellido Seguí. Este clérigo murió intestado, dejando una fortuna de dos millones de duros, de la cual se apoderó el Estado, hasta tanto que los herederos se presentasen á reclamarla.

Parece que el Gobierno publicó varios llamamientos, y que como interesados, residentes en los Estados-Unidos, se presentaron los hermanos D.ª Juana, D. Bernardo, D.ª Agueda y D.ª Maria Ignacia Segui y Castell. En representacion de la D.ª Juana Segui y Castell, figuró tambien su hija D.ª Juana Gil y Seguí.

En cuanto á esta sabemos que fué bautizada el 3 de febrero de 1809 en una de las Iglesias de San Agustin (Florida), hija lejítima de José Vicente Gil y Castell y Juana Seguí y Castell. Fueron sus padrinos D. Francisco Salas y D.ª Francisca Borrás. Abuelos paternos don Francisco Gil y D.ª Rosa Margarita Castell; y abuelos maternos D. Diego Seguí y doña Juana Castell, naturales de Mahon.

En el pasado año de 1890, el Gobierno de los Estados-Unidos llamó á los que se creyeran herederos para que presentaran sus reclamaciones, y parece que se presentó un tal D. Mariano Rodriguez Zayas, con el carácter de apoderado de uno á varios sucesores.

Tan colosal fortuna sigue en poder del Estado, y como los datos que poseemos nos hacen suponer que en Menorca deben existir algunas personas interesadas en la herencia, llamamos la atencion de los Seguí, que hayan tenido parientes en la Florida, escitándoles á que practiquen las diligencias necesarias. Lástima fuera que por no presentarse los herederos, pasara definitivamente la herencia al Gobierno de los Estados Unidos.

Estamos dispuestos á comunicar el origen de los datos mencionados, á todas las personas, que, con algun fundamento, se crean interesádas en la cuantiosa herencia de que se trata.

Relacion de los pasajeros llegados en la madrugada de hoy con el vapor «Menorca» procedente de Palma.

D. Ramon Mir, Pelegrin Vila, Manuel Cubero, Catalina Truyols, Diego Hervoós, Catalina Pons, Maria Antigues, Manuel Pita, Ramon Cataló, Francisco Soler y José Lozano, Mariano y Juan Marí, José Ulet, Josefa María.—Total 15.

Segun carta recibida en esta ciudad por el correo de hoy la escuadra española de Instruccion saldrá uno de estos días del Ferrol para Cádiz y el Mediterráneo, siendo probable que llegue á este puerto, con objeto de acabar de pasar el invierno en el mismo á principios del año nuevo.

Ha sido trasladado á la Cátedra de Latin y Castellano del Instituto de Albacete, con el sueldo de 3.000 pesetas, el catedrático de la propia asignatura del de esta ciudad don José Sanchez Doblas.

A las doce y media de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto, frente al *Fonduco*, al mando de su capitan Mr. Sands, la corbeta norteamericana *Monongahela*, de 2.000 toneladas, 350 plazas y 6 cañones, que sirve de buque escuela de contramaestres.

Procedente de Barcelona ha fondeado en este puerto en la mañana de hoy el pailebot de esta matrícula nombrado *Estela*, su patron Antonio Sintes, con cargamento general.

Segun nos ha dicho persona que puede estar bastante bien enterada, es probable que la tripulacion de la corbeta norteamericana *Monongahela*, que permanecerá en nuestro puerto algunos días, se provea en esta ciudad de calzado ropa y otros efectos.

A pesar del gran aparato con que ayer se presentaron las nubes, la deseada lluvia no llegó á favorecernos pues no merecen el nombre de tal las ligeras rociadas que cayeron sobre esta ciudad acompañadas de fuertes ráfagas de viento y ligera tronada.

REMITIDO

Al padre Luis Boadera

Luchar es la mision de todo lo existente.

A cualquier parte que dirijamos la vista, encontramos en el fondo de todos los asuntos, esa tendencia de que nacen los más árduos problemas, y que el inmortal Darwin denominó *lucha por la existencia.* La lucha, si; porque así como de la discusión nace la luz ó sea la verdad, de la lucha nace la victoria, y la victoria trae consigo el progreso mediato ó inmediato, y el progreso trae el perfeccionamiento, y el perfeccionamiento es la tendencia de todos los séres que pueblan el universo.

Lucharon en los pasados siglos, indomables guerreras por conquistar un pedazo de tierra, y como consecuencia de la victoria cohibieron al vencido, torturaron su cuerpo, y les esclavizaron. Empero, el siervo, luchando á su vez, conquistó en sangrienta lid su libertad y destruyó las horribles instituciones de la Edad Media, abriendo ancha senda á tiempos más venturosos y más dignos.

Lucharon las antiguas ideas con las ideas nuevas que apuntaban en el horizonte después de noche tempestuosa, y la lucha fué terrible, porque el oscurantismo no cedia el campo en que había imperado tantos siglos, echando hondas raíces. Hoy el sol de las modernas ideas se halla próximo al zenit y la lucha se va tal vez dulci-

ficando; pero la lucha existe. En las naciones que marchan á la cabeza del progreso, el tradicionalismo se escondió tras elevadas cumbres para no aparecer jamás; pero en España, que ha sido la cuna de los enemigos de la civilización y del progreso; en España que ha existido una Isabel la Católica y un Felipe II, un Cisneros y un Torquemada; en España, donde la Inquisición hizo en los tres siglos que imperó, las víctimas siguientes:

Personas quemadas vivas.	32.469.
Idem que murieron en los tormentos.	2.344.
Personas condenadas á galeras ó sea en presidio, gran parte de las cuales fueron sujetas á tormentos horribles.	287.986.
Total.	322.799.

En España que es, de todas las naciones, donde hay más fé en la Iglesia y menos civilización; en España, digo, aun tenemos un clero católico que lucha sin cesar para mantener viva la fé de todos nosotros: queriéndonos demostrar (sin conseguirlo) que el progreso es perjudicial; tenemos tambien una Compañía de jesuitas que nos dicen á cada momento, que *ideas modernas son inspiradas por Lucifer.*

¿No es esto, padre Luis, lo que habeis dicho en el púlpito de la parroquia de San Luis? Creemos que sí, y esto demuestra que vos tambien luchais: pues bien, venid aquí, á mi lado, luchemos, nó, hablemos, discutamos como amigos, como hermanos, no como enemigos.

Escuchad bien y meditad mejor, para poder contestar después con buenas razones, no con aspavientos y excomuniones.

Antes de empezar, necesito padre que me digais si es verdad que yo no puedo hablar de vuestro dogma.

¿Es verdad tambien que los teólogos dicen que los profanos no pueden expresar lo que piensan acerca de las cosas sagradas? Decidmelo padre Luis, y si es verdad me callaré como un muerto. ¿Es esto cierto? yo lo he leido en una obra de Roque Barcia, titulada «El papado ante Jesucristo»; yo lo he leido padre Luis, pero no puedo creerlo, porque si esto fuera así, sería una demostración clara y evidente de que vosotros, jesuitas y demás clero católico, sois superiores á los demás mortales, y yo creo que debemos ser iguales.

Si esto fuera como dice Barcia, vosotros tendriais el poder, el privilegio de hablar de Dios y de todas las cosas sagradas, mientras que nosotros, que somos hijos del mismo Dios, que hemos tenido un mismo principio y tendremos un mismo fin, estaríamos condenados á no pensar ni á raciocinar, y esto no es posible padre Boadera, porque Dios dejaría de ser justo; nosotros pensamos y raciocinamos, como comemos, como respiramos y como morimos. Dios nos ha dado el pensamiento y el raciocinio, y justo es creer que nos lo habrá dado para que pensemos y raciocinemos.

¿Estais conmigo padre Luis?

Yo pienso (aunque no quiera) que si vosotros decís que los profanos no podemos ocuparnos de vuestras cosas, vosotros cometisteis ante Dios una falta grave, gravísima, pues esto sería querer inutilizar una obra suya.

¿Me contestais?

Yo creo que Dios quiere que pensemos.

Yo creo que Dios quiere que raciocinemos, y con esta creencia y vuestro permiso, seguiré adelante mientras vos pensais en la contestacion.

¿Es verdad, padre Luis, que vosotros y demás clero católico haceis continuamente votos rogando al Todopoderoso para que el papa salga de su esclavitud, (esclavitud mentira) y que la Iglesia pueda obrar con entera libertad? Decidme, padre Luis, esto tampoco será cierto ¿verdad? Yo tampoco puedo creerlo, yo no puedo creer que vosotros y el mismo papa pidais libertad para la Iglesia, porque recuerdo muy bien lo que nos dijisteis en la parroquia de San Luis.

¿Sabeis á que me refiero? Por si lo habeis olvidado yo os lo recordaré.

Dijisteis que *la libertad es tan mala, que con ella preciso era admitir lo mismo la moneda falsa que la buena.* Supongo recordareis estas palabras pronunciadas por vos mismo en el sitio ya indicado, el dia 1.° del corriente. Ahora bien, si como vos dijisteis, la libertad es tan pésima, ¿cómo he de creer yo que vosotros la pidais para vuestra Iglesia? Porque, ó vosotros, si la pedís, vais equivocados al pedirla, y el papa se equivoca al desearla (cosa que no puede admitirse si es infalible como decís), ó vos os equivocasteis en el púlpito al decir que era mala.

Contestadme padre Luis, contestadme, decidme. ¿La libertad es buena ó mala? Si es buena ¿por qué dijisteis que era mala? Y si es mala ¿por qué la pedís para vosotros? ¿Acaso llegareis á decirme que es buena para la Iglesia y mala para nosotros? No lo digais padre Boadera, porque esa píldora nadie se la traga.

Dadme otras razones que me convenzan.

¿Me habeis entendido? Adelante pues y espero vuestra contestacion.

No os canseis padre Luis, tened la bondad de escuchar un momentito mas, tened un poco de paciencia, os lo ruego yo, yo que tuve tanta oyéndoos un discurso entero, de cuyo discurso tomé algunos apuntes; oidme pues y si cansado de oirme no quereis ó no podeis contestar á mis interrogaciones, encargad esa tarea á cualquiera de vuestros compañeros, amigos ó conocidos, que lo mismo me dá que conteste uno que otro, *todos sois iguales.*

¿Estais dispuesto padre? Adelante pues.

¿Recordais lo que dijisteis de los protestantes?

¿Lo recordais?... ¿No?... Pues yo os lo diré.

Dijisteis que *los protestantes no se entienden; que no hay por donde cojerlos; que son lo más perdido; que solo piensan en el sexto mandamiento* etc. etc. No es cierto que dijisteis esas bonitas palabras? No lo negareis, sé cierto, tengo completa seguridad de que no la negareis ni vos ni nadie, porque sabeis que es cierto y que yo os probaria que lo dijisteis.

Yo no trato de ridiculizar vuestra *divina* palabra; yo no destrozo ni trato de tergiversar vuestro sermon, padre Luis; á vos os consta, lo mismo que á todos los que os oyeron el dia 1.° de este mes, que no me separo, ni añado, ni quito á lo que vos dijisteis.

Perdonad esta digresion que es solo por salvar la malicia de algun mal intencionado.

Continuemos.

Hablábamos de lo que dijisteis de los protestantes; pues bien, yo no puedo creer nada de lo que vos dijisteis, lo siento mucho, pero no puedo. ¿Cómo he de creerlo, si recuerdo perfectamente, y es muy posible que vos lo recordeis tambien, que el sumo pontífice, el papa, el que vosotros llamais *vicario de Jesucristo* en la tierra, recibió y abrazó en el mismo Vaticano á un protestante perteneciente á la familia imperial alemana? Sí, padre Luis, el papa Leon XIII, recibió no hace muchos años al entonces Kronprinz de Alemania, que fué más tarde Emperador. Y debeis saber que este ilustre personaje, Federico III, era protestante, debeis saberlo ¿verdad? Pues ¿Como se comprende que, siendo verdad cuanto nos dijisteis, como se comprende repito, que el papa lo recibiera y lo abrazara?

Vos decís que *los protestantes no lo entienden,* yo creo que sois vosotros los que no os entendeis, porque veo claramente que lo que vos calificais de malo, otros lo admiten como bueno, yo no puedo comprender que el vicario de Jesucristo (que no puede equivocarse segun vosotros mismos predicais) admitiera en su casa la visita de una persona *que tiene tratos con Satanás;* yo no puedo creer, que el sumo pontífice, abrazara en su palacio, á una persona que profesa una relijion *sólo por el sexto mandamiento;* yo no puedo creer que el papa admitiera en su propio domicilio, á una persona que es *de lo mas perdido;* esto no cuela padre Luis, los protestantes no deben ser lo que vos habeis dicho, ó hemos de creer que el papa tiene la manga muy ancha y lo acepta todo por igual, lo mismo lo bueno que lo malo.

O el papa falta á su deber, ó vos faltais á la verdad ¿No es así padre Luis?

Continuemos, pronto acabaré, padre Boadera, comprendo que estais cansado.

Vos habeis dicho, que el liberalismo es pecado, que lo condenó el papa Pio IX en su famoso Sillabus, pero veo padre Luis, que el ilustre Arzobispo de la Arjelia, monseñor Lavijerie, hace una propaganda muy activa á favor del gobierno de la república francesa, y veo tambien que el papa Leon XIII, apoya la conducta que observa el cardenal Lavigerie, y decidme, los individuos que forman el gobierno francés ¿son liberales? Sí, padre Luis, son liberales, son republicanos, son los herederos de aquella revolucion de 1793, *que tanto bien os hizo,* son liberales que han tratado de separar la Iglesia del Estado, y no obstante de ser liberales y republicanos, y por consecuencia de lo que vos habeis dicho, ser *ateos, herejes, perversos* y *correr parejas con Lutero que es lo mas absurdo,* ya veis lo que sucede, el papa los acata, el papa los apoya, el papa hace cuanto puede para estar bien con ellos. Leon XIII procura estar en buenas con una gente *pecadora,* con una gente *perdida,* con una gente *que se trata con Lucifer,* con una gente que el papa Pio IX escomulgó y condenó, y no digais padre Luis que esto sea mentira, no podeis decirlo porque de todo el mundo es notorio y sabido.

¿Que os parece? Creo haberos demostrado que sois vosotros los que no os entendeis.

Basta por hoy padre Boadera, otro dia seguiré ocupándome de vuestras proezas, que dignas son de ser estampadas repetidas veces, para que las lea el público y juzgue si ó no tenia razon Clemente XIV al destruir vuestra Orden.

No quiero estenderme mas porque temo que se enfaden conmigo los redactores de «El Mahonés», así como se enfadaron con un mason que tuvo la *osadía* de criticar vuestras palabras... ¡atrevido!...

Siempre á vuestras órdenes

Un liberal.

BOLSA DE BARCELONA

12 de Octubre 4 40 t.

4 por 100 interior.	74'650
4 por 100 exterior.	75'450
4 por 100 amortizable . . .	88'250
B. H. de Cuba 1886	104'500
Id. id. 1890.	97'500
Banco Hispano Colonial . .	58'000
Acciones ferro-carril Francia .	35'800
Id. Norte.	62'900
Id. Orense	14'400
Id. Almansa.	152'000
Obligaciones Francia. . . .	60'500
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	37'120
Id. Almansa	70'750
Compañía Trasatlántica . .	86'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . 16 rs. v. paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Eduardo rey.

Santo de mañana

S. Calisto I papa.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 12.

De Gibraltar, corbeta de guerra de los Estados-Unidos, *Monongahela,* de 6 cañones, al mando del capitan de fragata Mr. James H. Sands, con 350 tripulantes.

Dia 13.

De Palma, v. c. *Menorca,* cap. D. José Caldés, con 17 trips., 15 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona, pail. *Estela,* pat. Antonio Sintes, con 6 trips., y efectos.

MISCELÁNEA

Gedeon despertó una mañana muy temprano, llamó á su criado y le dijo:

—Pascual mira si es de día.

El criado abrió la ventana y respondió.

—Señor, no se ve nada.

—Majadero—replica el amo enfadado—enciende una luz y lo verá mejor.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 12 5-30 t.

La reina ha marchado á Burgos.

Los peregrinos de Alcira han vitoreado al rey.

Los ministros están celebrando Consejo.

Acentúase más y más la aproximacion de los romeristas á los conservadores.

Las Bolsas continúan bajando; los francos obtienen una prima de 9'70 por 100.

Se han elevado nuevas protestas contra la construccion de un ferro-carril en Gibraltar.

Bolsa 75'05.

Madrid 13 10-15 m.

El Sr. Cánovas ha recaido en su dolencia.

Las fiestas de Burgos se estan verificando conforme el programa.

La Córte asiste á la misa de requiem que se celebra en sufragio de las víctimas de la catástrofe.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA: calle de San José

SECCION DE ANUNCIOS

Ayuntamiento de Mahon

Policía urbana

Acordado por este Ayuntamiento limitar á una sola direccion la circulacion de carruajes de todas clases por las calles que á continuacion se expresan, segun se indica en las tablillas colocadas en las respectivas boca-calles, se hace saber al público para su conocimiento; advirtiéndose que á los contraventores se les impondrá la multa de 2 pesetas 50 céntimos.

Calle de S. Elías.
» de la Plana.
» de Andreu.

Mahon 12 Octubre 1891.—El Alcalde-Presidente, *Juan Orfila*.

*
* *

PROPIOS

El día 14 del corriente mes á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo por lo que resta del actual año económico, la caseta-carnicería situada en la Plaza de la Pescadería y marcada con el número 10, bajo el pliego de condiciones en que se remataron las otras casetas situadas en dicha Plaza, y que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quince pesetas mensuales verificándose por pujas á la llana y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte deberá constituirse un depósito provisional de veinte y cinco pesetas en la Caja municipal y presentar cada postor su respectiva cédula personal.

Mahon 3 Octubre de 1891.—El Alcalde presidente. Juan Orfila.

*
* *

POLICÍA URBANA

Deseoso este Ayuntamiento de evitar molestias y perjuicios á los dueños de carruajes, conciliando al mismo tiempo el cumplimiento de las vigentes disposiciones de policía urbana, ha acordado autorizar la limpieza de dichos vehiculos en la via publica hasta las siete de la mañana en los meses de Abril á Setiembre inclusive y hasta las ocho de la misma en los meses de Octubre á Marzo tambien inclusive; quedando en vigor todas las demas disposiciones de policia mercados en las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno.

Mahon 8 Octubre 1891.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

Regimiento de Infantería Baza núm. 56

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta en pública subasta de varios efectos de correaje inútiles procedentes del disuelte Batallon Depósito de Figueras, se hace saber por medio del presente anuncio á fin de que los que deseen adquirirlos se presenten el dia 30 del actual, á las diez de la mañana, en el cuartel de Infantería de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto, siendo el precio mínimum del kilo el de 0'50 ptas., en vista del buen estado en que se halla dicho correaje.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan trasladarse á este punto en el dia mencionado, podrán remitir sus proposiciones en pliego cerrado y con la debida anticipacion al Sr. Coronel del Cuerpo, con el fin de tenerlas á la vista cuando tonga lugar el acto.

Mahon 4 Octubre 1891.—El Capitan comisionado, Domingo de Arriba.

Administracion de Consumos de Mahon

Habiendo empezado ya la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares se sirvan avisar á esta administracion cod doce horas de anticipacion los vecinos del casco, y los del radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses segun previene el vigente reglamento del ramo.

Mahon 30 Septiembre 1891.—El Administrador, Manuel Nuñez.

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Octubre de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.600, importantes 2.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 10.000.	20.000
22	de 3.000.	66.000
1.168	de 500.	584.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49 500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. do 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 4.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para el premio 2.º . .	6 000
2	id. de 2.000 id., para el premio 3.º . .	4.000
2	id. de 1.000 id., para el premio 4.º . .	2.000
1.600		1.168 000

Mahon 11 Octubre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Se venden y alquilan

PIANOS

en la calle del Comercio núm. 3.

SERRA

16, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 16

Tiene el honor de participar á sus favorecedores que acaba de recibir un completo y variado surtido en batería de cocina estañada y esmalte y una bonita coleccion de lámparas en suspensiones y de otras formas y adornos.

Buñuelos de ensaimada Los habrá todos los domingos y festivos en la plaza Vieja n.º 5, casa de Luis Ferro, á 18 céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos en Villa-Cárlos, calle de la Iglesia, en casa de Bernardo Pons, Bolleria Mahonesa, á 15 cénts. de pta. los 400 gramos.

En venta. Por tener que ausentarse su dueño se vende con todos sus enseres, un carro de aguador útil para toda clase de trabajo y un burro de superior calidad. Calle de Andreu, (antes Negros) n.º 10, informarán.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos á 40 céntimos de peseta los 400 gramos en el horno de la calle de Cifuentes número 21, al lado del Casino El Isleño. Se pasarán á domicilio á las personas que lo soliciten.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto del DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender ó alquilar

Lo está el huerto de la calle de la Iglesia n.º 8. Dará razon *en Quitis Mancha* ó en la calle Mayor n.º 141, Villa-Cárlos.

Para alquilar Lo está la casa, calle San Roque n.º 15.
Informes calle de Hannóver 4.

Algarrobas de Ibiza de superior calidad. Se venden á 23 rs. vn. el quintal por artidas de 30 quintales arriba, y de dicha partida á bajo á razon de 24 rs. vn. el quintal. Laud MAYO, en el muelle, cerca la Aduana, patron Vallverde. 2

Piano en venta Hay uno de Bernareggi, en buen estado, en esta imprenta darán razon.

En la zapatería EL PORVENIR de Gabriel Taltavull se necesitan cuatro operararias que sepan su obligacion.

Infanta, 7

Sobres impresos á precios baratísimos en esta imprenta.

CASA MORA

GRAN SURTIDO en metal y porcelana de coronas, cruces, corazones, &c., &c.

Pensamientos de terciopelo, cintas, letras engomadas, doradas y blancas, arandelas. (fues de canalôbre) en papel morado, negro y blanco.

6, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 6.—MAHON